



PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.

Código: RH 2.2

Versión: 02

Revisión: 01

Fecha: 15 /01 /2016

Vigencia: Enero 2021

Páginas: 1 de 7

PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.

Elaborado Por:

Paula Rodríguez M.
Enfermera
RUT: 16.503.824 - K

Paula Rodríguez Mariqueo
Enfermera Servicio Cirugía
Hospital Lota

Revisado Por:



Géldrez Valenzuela
Géldrez Valenzuela
Encargada Of. Calidad
Hospital de Lota.

Aprobado Por:

ANDRÉS ISLA TRAUT
Médico Cirujano
RUT: 6.819.659 - 0

Dr. Andrés Isla Traut
Jefe de Unidad de Cirugía
Hospital de Lota.

Fecha de elaboración:

15/01/2016

Fecha de Revisión:

18/01/2016

Fecha de Aprobación:

19/01/2016

COPIA NO CONTROLADA

	PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.	Código: RH 2.2
		Versión: 02
		Revisión: 01
		Fecha: 15 /01 /2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 2 de 7

Introducción:

El proceso de orientación corresponde a un conjunto de prácticas entregadas de forma oral y escrita, orientadas principalmente recibir, insertar y adaptar adecuadamente al personal que ingresa al servicio de cirugía.

El programa de orientación es necesario para el aprendizaje de objetivos y funciones que deben cumplir en su cargo, niveles de exigencias de las tareas y normativas existentes en el servicio clínico, todo esto con el fin de lograr el mejoramiento de la calidad de atención al usuario.

1. Objetivos:

Equiparar el conjunto de acciones y procedimientos sistemáticos que permitan facilitar la integración de funcionarios que se incorporen al Servicio de Cirugía, asegurándose que el personal que ingresa adquiera los conocimientos generales del establecimiento y específicos de la unidad donde se desempeñará dando énfasis en las materias que afectan la seguridad del paciente.

2. Alcance/ Ámbito de aplicación:

El presente documento tiene su alcance a todos los funcionarios Profesionales, Técnicos Paramédicos, Auxiliares de Servicio y Administrativos.

	PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.	Código: RH 2.2
		Versión: 02
		Revisión: 01
		Fecha: 15 /01 /2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 3 de 7

3. Responsable(s):

- Jefe de Unidad de Cirugía.
- Enfermera Encargada de la Unidad de Cirugía.
- La orientación de los funcionarios Profesionales y Médicos, será responsabilidad del Jefe de Servicio Cirugía.
- La orientación de los funcionarios Técnicos Paramédicos, Auxiliares de Servicio y Administrativos será responsabilidad de la Enfermera encargada del Servicio Cirugía.

4. Desarrollo:

En la orientación al funcionario que ingresa al Servicio de Cirugía se realizan los siguientes pasos como mínimo, durante el primer día de funciones laborales:

- Se presenta el nuevo funcionario al personal en turno.
- Deberes del funcionario (presentación personal y uso de uniforme completo).
- Sistema de turno, características de entrega y recepción de turno, horarios de colación.
- Se da a conocer físicamente la ubicación y distribución de insumos, equipos fichas y documentos importantes.
- Se da a conocer el organigrama de la institución.
- Se da a conocer el Manual de Organización de la Unidad de Cirugía y Protocolos, con énfasis en el conocimiento de protocolos relacionados con la seguridad y calidad de atención que se brinda al usuario, informado la existencia y ubicación física de estos.

	PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.	Código: RH 2.2
		Versión: 02
		Revisión: 01
		Fecha: 15 /01 /2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 4 de 7

Dentro de dichos protocolos se encuentran:

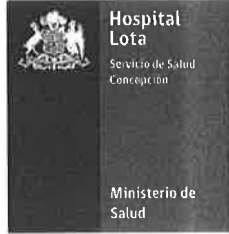
1. Protocolo de Prevención de Ulceras por Presión (UPP).
 2. Protocolo de Prevención de Caídas.
 3. Protocolo manejo de accidentes con sangre y/o fluidos corporales.
 4. Protocolo de Precauciones Estándar en Prevención de IAAS.
 5. Protocolo de eventos adversos y su prevención.
- Una vez cumplida las indicaciones anteriores, se firma el Registro de toma de conocimiento.

5. Evaluación:

Constancia de firmas

6. Formularios y registros

Registro de toma de conocimiento del Protocolo de Orientación funcionario que ingresa al Servicio de Cirugía mediante firma respectiva.



**PROTOCOLO DE ORIENTACION
FUNCIONARIO QUE INGRESA AL
SERVICIO DE CIRUGIA
HOSPITAL DE LOTA.**

Código: RH 2.2
Versión: 02
Revisión: 01
Fecha: 15 /01 /2016
Vigencia: Enero 2021
Páginas: 5 de 7

7 Anexos

Registro toma de conocimiento "Protocolo de orientación funcionario que ingresa al Servicio de Cirugía Hospital de Lota"

Fecha	Nombre	Estamento	Firma

COPIA NO CONTROLADA

 <p>Hospital Lota Servicio de Salud Concepción Ministerio de Salud</p>	PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.	Código: RH 2.2
		Versión: 02
		Revisión: 01
		Fecha: 15 /01 /2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 6 de 7

8. Control de cambios

N° de Versión	Cambios	Fecha	Firma del responsable

	PROTOCOLO DE ORIENTACIÓN FUNCIONARIO QUE INGRESA AL SERVICIO DE CIRUGÍA HOSPITAL DE LOTA.	Código: RH 2.2
		Versión: 02
		Revisión: 01
		Fecha: 15 /01 /2016
		Vigencia: Enero 2021
		Páginas: 7 de 7

9. Distribución

- Servicio de Cirugía Hospital de Lota